

DOLL Y LA LIBERTAD DE IMPRENTA

"Nunca hemos hecho cuestión de personas, sino de principios."

("La Prensa", 30 de septiembre de 1943).

"Por cierto que hoy inserta «The New York Times» un despacho de Río de Janeiro reproduciendo las críticas que el "Correio da Manhã" dedica a la Iglesia y al Gobierno de la Argentina por su silencio ante la conducta de los alemanes en Roma."

"Nos preocupa sobre todo el drama inminente de Roma, a cuyos muros se acercan con la emoción del mundo los ejércitos de la libertad."

("La Nación", 2 de octubre de 1943.)

Don Ramón S. Doll (vicepresidente de los pensadores argentinos en ejercicio del poder ejecutivo) —que es uno de los más penetrantes espíritus de la Argentina actual, aunque parezca extraño a un gordo tan carnudo y macizo llamarle *espíritu* y *penetrante*— ha puesto realmente el dedo en la llaga cuando denunció la libertad de prensa como un error fatal de la prensa *seria*, no soamente como un error teológico condenado por el Syllabus, ni como un error filosófico en pugna con la sana razón, sino como un error práctico de gente que ve corto.¹ Dice Doll que la prensa sería no debería

¹ *Efectos de una Prensa engañadora y Los vetustos privilegios de la Prensa* en "Política Nacional", Editorial Difusión, 1939.

haber pedido libertad, sino privilegio. Porque ¿quiénes son los que piden libertad para todos sino los que merecen cárcel? La gente sería pide libertad para ellos y cárcel para el sinvergüenza; y si no, no me digan que es seria, sino que es sinvergüenza disfrazada. El diálogo que hace Doll con la prensa-mayúscula es el siguiente:

—Ustedes publican información falsa acerca de la guerra.

—Nosotros servimos al público noticias que obtenemos de grandes agencias internacionales. Nuestro oficio es vehiculizar cablegramas. El lector es dueño de creer o no creer la noticia. Y hasta de leerla o no. Nadie lo obliga que lea ni mucho menos que crea.

Hay tres falsedades de hecho en esta disculpa, a las que Doll dice *tránseat* para argüir de nuevo estribando en la respuesta mañosa misma, en gran dialáctico que es; pero que nosotros vamos a señalar primero:

—“*Lo único que hacemos es vehiculizar cables*”.

—Es falso, con falsedad de orden físico.

—“*El lector es dueño de creer o no.*”

—Es falso, con falsedad de orden psicológico.

—“*Nadie obliga al lector a que lea.*”

—Falso, con falsedad de orden sociológico.

Pero Doll arguye ingeniosamente *ad hóminem* aun fingiendo creer la exactitud de la afirmación triplemente amañada. “Entonces —les dice— si es indiferente que el público a ustedes los crea y aún los lea, *ustedes carecen de razón de ser*, y es indiferente que existan o no existan. ¿Por qué no desaparecen?” “¡Alto ahí! ¿Desaparecer nosotros? ¡Somos el cuarto poder del Estado! ¡Somos necesarios a la vida de las instituciones libres! ¡Somos los vehículos de la cultura y la civilización! ¡Tenemos una *misión sagrada*. ¡Si desaparece la prensa, desaparece la democracia!”

Eso es lo que Doll quería hacerles decir: *la misión sagrada*. Tienen realmente una misión sagrada todos cuanto enseñen, aunque sólo enseñen verdades *de hecho* (información) y ella es la impartación de la Verdad; y en el momento en que han renunciado a la verdad, han prostituido esa misión; se han convertido en cosas no ya inoperantes como pretendían (entonces desaparecían) sino adulteradas o sea

inmorales, y de una inmoralidad invisible y gravísima. Son una cosa prostituida, abierta al soborno, y a la traición y a toda infamia. Por eso concluye Doll con razón: "*Esa posibilidad teórica y absurdo práctico de que el lector, con su libre albedrío, discierna la verdad y la mentira si se le sirve todo, implica una grave inmoralidad de parte de la empresa que sirve todo, bajo la suposición absurda de que el lector podrá discriminar...*"

¿Y si no discrimina? ¿Cómo de hecho no discriminal
¿Quién paga los daños?

El hombre necesita la verdad más que el pan. No es lícito vender panes mezclados unos de harina y otros de cal con levadura de sulfato de cobre o sea pan con *mejorador* (capaz de producir parálisis infantil) como estos bárbaros *mejoradores* que pilló con las manos en la masa cuando era intendente don José A. Güiraldes. El pan debe ser de harina y basta. Y el panadero debe comprometerse a hacerlo de harina y tiene derecho a pedir ser recompensado y protegido contra los falsificadores. Y el falsificador tiene derecho a ser fulminantemente castigado, para que al menos salve su alma, si la tiene.

Hay que perseguir la falsificación de la verdad... Pero antes de ver el cómo, enunciemos las tres falsías.

LA FALSÍA DE HECHO

El problema de la *libertad de prensa* consiste ahora en 'quién nos libertará de la prensa'. Este problema es general al mundo, como puede verse en el libro de Huxley: *The Ends and the Means*, pero en la Argentina él asume caracteres de postema por tres causas.

1ª La falta de paragolpes y muelles que aquí escasean y hay otrónde.

2ª La especial corrupción de nuestra prensa mala.

3ª La descarada intervención extranjera en el manejo de los diarios.

Dijimos que la excusa siguiente: "*Nosotros no hacemos sino vehiculizar información*" es una falsía y una patente

mentira. La información no está sólo vehiculizada, sino dirigida, amañada, y si es preciso, fraguada. Se eligen las agencias, se hinchan y decoran (o mutilan) los telegramas, se les adoba el tono, se dispone el lugar de ellos, se los resume en tendenciosos titulares, se los condensa en editoriales y por último se invita a teorizadores a escribir estudios filosóficos o literarios que respondan al sentido del diario y hagan de marco teórico a su información. "La guerra de los titulares" llama Hugo Wast al reñidero de la actual bélica propaganda *argentina*. En suma, se monta y arma un grande y completo aparato de *hacer opinar* a la gente en este sentido y no estotro y ¡a eso se llama libertad de opinión! Ese aparato responde a un pilotaje invisible y está fuera de todo control nacional, político o no político. Máquina de rellenar mates, la han llamado los franceses, y es máquina digna de consideración atenta. Esta guerra con su desaforada propaganda ha hecho a los que piensan el servicio de ponerles antes los ojos patente esta máquina odiosa. Pero los que piensan no son todos.

¿Podría existir una prensa de mera información y no de opinión? Se puede concebir una prensa así, diarios de pura documentación indiscriminada,² pero en el estado actual del mundo no existe a no ser en forma de revista científica o de prensa local o especializada. Siendo pues esto así, que toda prensa grandota está dirigida aunque finja ser libre ¿no es mejor que se sepa por quién está dirigida?, ¿y no es preferible que lo esté en todo caso por el gobierno nacional o por grupos nacionales que no por oscuros y temibles grupos económicos internacionales? Esto es lo que han preguntado y han ejecutado los dictadores europeos, que en esto no son tan enemigos de la libertad; y si lo son, han tenido bastante buenos maestros en los *defensores* de ella.

Para un católico cristiano la pregunta muchas veces equivale a ésta: La impartición de la verdad ¿es preferible que esté en manos de cristianos conocidos, *aunque sean gobernantes*, o de judíos desconocidos? La respuesta esplende,

² Tal como lo deseara para nosotros Scalabrini en el C. 4, p. 6 de su libro *Política Británica*.

para mí al menos. La falsía de la libertad de prensa conduce al deseo de la dura verdad de la prensa estatalmente dirigida, hasta que se llegue a la verdad humana de la prensa corporizada.

La segunda falsía de hecho que se trae la taimada *libertad de prensa* es la tan conocida que anda en coplas,³ y consiste en que esa libertad, como un crique, se mueve cierto en una dirección hasta por demás, pero no en la dirección contraria, o sea que es una libertad *dirigida* y monopolizada —despareja hasta frisar lo inicuo, como dice el tango:

*Yo soy librepensador
pienso bien y pienso mal...
y a todos he de imponer
esta santa libertad.*

Ninguno ha resumido con tanta gracia esta falsía del liberalismo como un periodista porteño⁴ procesado por una caricatura que un ministro juzgó irrespetuosa. Decía así el detenido con toda la razón y gracia del mundo:

“Nosotros no hemos pretendido desacatarlo. El es la autoridad y a nosotros no nos queda más remedio que aguantarlo. Lo reconocemos así... ¡y lo aguantamos! Pero tenemos el derecho de dibujarlo... La ley nos ampara y la ley también rige para el doctor N. N. que es ministro del Interior y no monarca, ni sultán, ni führer, ni duce ni tirano. El doctor N. N. tendrá que aguantarnos a nosotros como nosotros lo aguantamos a él y por las mismas razones. *Eso es la democracia.*

“Y si no, no hay democracia ni hay leyes... Hay tiranía, aunque no la ejerza don Juan Manuel de Rosas ni don Bernardino Rivadavia. *Nosotros queremos la abolición de estas leyes que nos permiten dibujar al doctor N. N. con cara de mono. Quisiéramos que hubiese una ley que lo prohibiera.* Pero no la hay.

“En pedir ese género de leyes consisten nuestras campañas contra las libertades excesivas. Por eso se nos acusa de

³ “La libertad de prensa —proclamo en alta voz— y muera quien no prensa —igual que preno yo.”

⁴ Roberto de Laferrere.

ser enemigos de la Libertad y hasta del país y *cuando usamos de la libertad que se nos impone a la fuerza*, entonces se pretende secuestrar nuestros papeles y aparece un fiscal pidiendo que nos manden a la cárcel...”

El argumento no tiene vuelta. Mucho antes que los señores liberales del siglo XIX, cabezas enteramente humosas, hubiesen inventado sus fórmulas ambiguas de libertad de opinar y libertad de prensa y de esto y lo más allá, existía en nuestra raza una fórmula mucho más recortada, breve y limpia de la libertad española y cristiana, que decía simplemente: ¡*Ley pareja!* Todavía se la oye sonar en la criollidad con la fuerza de un *taco* y la ley de una onza de oro. Esa es la fórmula católica, que con fina filosofía ni siquiera dice ¡*ley igual!*, porque sabe que no hay ley igual en el mundo éste de cosas desiguales, sino *ley proporcionada*, puesto que un varón y una mujer, por ejemplo, no son ni deben ser iguales pero por eso mismo son ambos hijos de Dios, hermanos de Cristo y cuando se eligen bien forman una *pareja*. Las otras fórmulas de la libertad, salidas de la cabeza descangallada de un suizo-francés, que no era ni suizo ni francés, ni católico ni protestante, ni varón del todo (según sospechan), hay que fumigarlas como a polilla y arrinconarlas cuanto antes... Ya ni para museo sirven.

Chesterton decía que la libertad moderna consiste en que le puedes decir *perro* a Dios, pero guárdate bien de llamarlo *perro* al Comisario. Nuestra prensa sucia, encabezada por “Crítica” (que esa sí merece un museo aparte) tiene las manos libres para atentar contra la honra de una familia, de una orden religiosa, de una institución sagrada, de un pobre acusado, antes que el juez se pronuncie, —como pasó en el reciente caso Espinosa—, tiene autorización para minar la decencia, la religión, las costumbres recibidas, el respeto a la autoridad, la educación de los niños y el sentido común del pueblo... Por hacer todo eso, gana millones el dueño, es respetado por las autoridades y cuando un accidente de auto lo libera de la amenaza de la tabes o la parálisis general (aunque no del juicio del Eterno) y lo *reintegra a la naturaleza*, entonces van a honrar su féretro personajes que se han consagrado públicamente al Sagrado

Corazón de Jesús, ¡y gracias doy yo al cielo todavía que no haya ido ningún Obispo por suerte! Para dexeclar el país habría que desenterrar sus huesos y quemarlos en la Plaza Principal frente al Fuerte, como lo haría si viviera don Juan de Garay.

Derrepente va a la cárcel y soporta nueve procesos por desacato un periodista que llama ladrón en su papel a un funcionario que efectivamente ha robado, y con la agravante de haber robado traicionando su puesto y haber robado plata pública, es decir pan, sudor y sangre de los pobres de la patria. Por eso debería haber sido premiado en una democracia: ha proporcionado un conocimiento absolutamente necesario a la democracia. “Marche preso y no pregunte por qué” —como decía el chino vigilante al gallego sospechoso, allá por 1810—, *¿qué se ha pensao que tuavía estamos en los tiempos 'el despotismo?* Así es esta clase de libertad. ¿A esto llaman Carnaval, no será velorio? —como dijo la negra. A esto llaman libertad y es embuste en estado descompuesto a la cadaverina. ¡Afuera con los cadáveres y afuera de aquí las carroñas y los animales muertos!

Todo se va a arreglar, menos las deudas de Candal, decía Candal. Veamos ahora la segunda falsía, la falsía psicológica.

LA LIBERTAD DE OPINAR

En su certera distinción entre

libertad de opinar y libertad de hacer opinar

a las masas, por cualquier medio y sin control alguno, Ramón Doll abandona el primer término sin discutirlo, no porque sea liberal, que no lo es, sino porque su punta dialéctica está posada en el segundo. Aquí su argumentación es arrollante. Nosotros debemos elucidar también el primero.

Opinión es una afirmación no cierta, basada en argumentos válidos mas no evidentes, opuestos a otros argumentos también válidos. Yo opino que las neurosis son psicósoma-

togénicas, otros doctores opinan que son todas psicogénicas, otros que son todas somatogénicas. Opinión no es cualquiera afirmación lanzada al aire porque sí, por charlatanismo o temeridad de botarate: eso es macaneo. No confundamos, pues, el derecho de opinar y el derecho de macanear, que es lo que hizo el liberalismo.

¿Quién tiene derecho a opinar? No todo hombre sobre todo tema, sino los entendidos sobre aquello que entienden. Sólo ellos deben tener una *libertad de opinar* que merezca consideración política. Yo no tengo derecho a opinar sobre cuestiones militares, porque no las entiendo y ningún gobierno tiene por qué garantizarme que *más* opiniones militares han de ser respetadas, y que yo podré propalarlas siempre que me de gusto y gana, aunque sea en tiempo de guerra. Todos sabemos que hay macaneos que en un momento dadó no se pueden tolerar. En su libro *A travers le desastre* un filósofo como Maritain se comide a analizar la situación militar de Francia; y su capítulo IV (*Le knock-out militaire*) no tiene más valor que una conversación libre, en la cual por otra parte su talento le obliga a moverse con la perplejidad chusca de un perro en cancha de bochas. Fernando Ortiz Echagüe lo hubiese hecho mejor, puesto que a Maritain su filosofía lo embaraza para el macaneo, y Ortiz Echagüe está suelto. ¡Pues bien! Maritain escribe esto desde Norteamérica, en Francia no se lo hubieran tolerado, hasta por simple decencia. No sabe estrategia, que no se meta.

En todas las cosas morales, en que participa la libertad del albedrío, y en todas las cuestiones de gobierno, la deliberación (y por tanto la opinión libre) es absolutamente necesaria porque “cuatro ojos ven más que dos”, como dice el pueblo. Ahora bien, “la deliberación o sea el consejo es mejor entre muchos, la decisión debe ser de uno solo”, dice *Santo Tomás*. Entre muchos pero no entre todos, entre los capaces solamente. Oigo a amigos míos italianos vituperar que en Italia no haya *diputados* y que la prensa esté regulada. Pero en Italia hay Gran Consejo, hay Senado y hay Cámaras de Representantes para discutir los asuntos del bien nacional; y el resumen de tales discusiones aparece en los diarios en términos tales que los entendidos pueden ver el pro y el

contra, y discutir, criticar o sugerir en forma científica o al menos sensata sus objeciones, aprobaciones o reparos ¿Que es poco eso? Si es poco, recordemos la época, la demagogia intolerable que ha precedido a estos regímenes de reacción, y la borrachera crónica de autosuficiencia que había producido en las masas desorientadas el error liberal con su pretensa *libertad de opinar* que era en el fondo libertad de ser engañado, libertad de entrometerse y libertad de macanear. Todo exceso injusto lleva a una restricción hasta de lo justo, como la diabetes a la exclusión de lo dulce.

Quede pues solemnemente fijo que la *libertad de expresar sus opiniones* en el sentido sacro que el liberal dio a esta fórmula no existe; lo que existe es la obligación, para todos los capaces de pensar, de coadyuvar al hallazgo de lo verdadero y lo conveniente (primero); la obligación de todo buen gobierno de servirse de ellos, so pena de errores dañosos y después la fatal anemia y neurosis de la cual el régimen liberal perece (segundo); la obligación de todo poder humano de respetar en el hombre la *pensadora*, que es lo mejor que tiene (tercero); y en fin la obligación de ser tolerante un tanto con las charlas del hombre, que es charlero por esencia, mientras no vayan a lo intolerable. Eso es todo. La fórmula *libertad de opinar*, cuando se pasa de esta raya, es un solemne engañabobos. ¡Y un obispo en la Argentina sale opinando públicamente que “la libertad es el don más grande que Dios ha hecho al hombre”! Si el abad juega a los naipes, qué no harán los frailes.

Por lo demás sabemos que los gobiernos llamados democráticos lo que hicieron fue fingir que hacían opinar a la masa acerca de finanzas o política internacional o todo lo que no entendía, para no dejarla opinar acerca del precio de las papas y acerca del aumento del salario, que es lo que entendía; y en definitiva hacer su antojo del modo más desaconsejable. Este mismo libro que arriba menté lo prueba. Demócrata irreductible y antifascista encarnizado, Maritain confiesa sin embargo que el pueblo francés no era consultado para nada por sus dirigentes; lejos de eso, estaba mantenido acerca de la situación real del país y de Europa en una ignorancia meditada y en una confusión irremediable.

¿Eso es democracia? Si esto es democracia yo se la regalo.

Es que la libertad de vocear opiniones, y no sólo opiniones sino mentiras y calumnias manifiestas, necesariamente reduce al silencio al sabio y hace el juego del sinvergüenza. Donde muchos gritan, el sabio calla. En un régimen *liberal* la virtud y la sabiduría se vuelven paulatinamente un *cautón-timoroímenos*: un castigo de sí mismas. Mi tío el cura solía decir, refiriéndose a la época falsamente libre en que vivimos:

*El sol joroba al justo y al injusto
y la lluvia igualmente los joroba,
pero al justo más bien, porque el injusto
el paraguas del otro se lo roba.*

Y también decía otras veces:

*Un santo se sacó la lotería
y a Dios la daba gracias noche y día.
Pero un ladrón, que halló la puerta franca
lo robó con auxilio de una tranca.
Dios premia al bueno pero viene el malo
le quita el premio y le sacude un palo.*

LA FALSÍA TEOLÓGICA

“Es asombroso que en el fondo de toda cuestión política se encuentre siempre una cuestión teológica” —escribió Proudhon. “Lo asombroso es que usted se asombre” —le contestó Donoso Cortés.

La llamada *libertad de imprenta* es notada por la Iglesia Católica como *error in fide*, error en la fe, la calificación más cercana que existe a la *herejía*. No es propiamente herejía, mas eso no por una mayor posibilidad de conciliarse con la revelación cristiana, sino simplemente porque tal como apareció en los programas de los turbulentos reformadores del año 1848 y en los escritos de Hugo, Lamennais, Mazzini, no parecía tocar directamente materia dogmática sino más bien asumir una actitud práctica. Pero esa actitud práctica, si bien se examina, implica en sí la negación de tres verdades teológicas de primera importancia, que son:

Negación de la Encarnación de Cristo, negación de la Caída Original, y negación de la Dependencia Esencial del hombre —la cual a su vez implica en sus raíces, si ha de ser consistente, el ateísmo. He aquí pues por qué hace ya un siglo el apologista español Sardá y Salvany escribía un libro con el título *El liberalismo es pecado*.

Hacer aquí una disquisición dogmática para probar este aserto no sería tan conducente a nuestro objeto como examinar directamente los efectos del liberalismo en la Argentina, tan feos que no pueden proceder sino de un pecado.

“Por sus frutos los discerniréis.”

He aquí los diez

CRÍMENES DEL LIBERALISMO EN LA ARGENTINA

El liberalismo exterminó al indio.

El liberalismo arruinó la educación argentina.

El liberalismo relajó la familia argentina.

El liberalismo esterilizó la inteligencia argentina.

El liberalismo nos infundió un ánimo abatido —o como dicen ahora a lo bárbaro, un *complejo-de-inferior*.

El liberalismo mutiló a la Nación de su territorio natural histórico.

El liberalismo empequeñeció a la Iglesia argentina.

El liberalismo creó gratis el problema judío.

El liberalismo nos enfeudó al extranjero.

El liberalismo rompió la concordia y creó la división espiritual de los argentinos, que ahora se encamina a una crisis dolorosa.

Este 10º crimen se abrocha al primero. La guerra civil entre hermanos es posible que sea el castigo divino de aquella otra destrucción de los hermanos cobrizos, que la Constitución en nombre de Dios —y repitiendo tibiamente el mandato de las Leyes de Indias y el Testamento de Isabel la Católica, Madre de América—, mandaba preservar. “Caín, Caín, ¿qué has hecho de tu hermano? —¿Qué obligación tengo yo de cuidar de mi hermano? —La sangre de tu her-

mano grita hasta mí desde la tierra que tú estás pisando donde fue derramada."⁴

Estos son los frutos de esa famosa *tradición liberal* de que pontifica "La Prensa" (olvidada que *tradición* también significa *traición*) sin definirla, porque "La Prensa" no es para definir nada sino para repetir sonsonetes hasta que le gire la testa al público y no se entienda ni ella misma. La tradición liberal se ha convertido en el país en una religión falsa, a la cual se pretende inmolar sacrificios humanos y a cuyos términos, vacíos de inteligencia, se los usa como si tuviesen valor mágico. Tómese los editoriales de "La Prensa" cualesquiera de ellos sobre cualquier tema, y se verá que alguna de las *palabras mágicas* está repetida al tuntún como unas 12 veces —*progreso, democracia, instituciones libres, libertad, moral cívica, o dignidad humana*— a la manera de conjuros en jerigonza, como quien de puro miedo reza en latín *Vade-retro*.

Se la vamos a definir nosotros, y se verá cómo el liberalismo es una religión falsa. He aquí los cuatro principios en que sumariamente se cifra la *tradición* extranjera que desde Calvino y Rousseau, por Locke, Bentham y Stuart Mill, evacua pesadamente en la vacuidad mercantil de "La Prensa" en nombre de Abraham Lincoln:

"Primero: El individuo (como los filósofos dicen) es *un*

⁴ Estoy hablando adrede ingenuamente tomando el ejemplo burdo de las mentiras y truquitos de la actual propaganda bélica, que el pueblo ya ha bandeado: "Todos los diarios mienten" —dice el pueblo—. Pero el pueblo ignora la otra manera de mentir sutil que indique arriba, que es el *silencio*. El silencio, es decir, la ignorancia, permite mover las pasiones con menos peligro que la polémica o la argumentación. Las masas se mueven casi automáticamente bajo la apabulladora de la prensa, que sumerge en el silencio todo lo inconveniente para el estado de ánimo que se propone explotar. Es un arma tan alevé como eficaz, que mata sin dejar huella. "El silencio calculado abate toda pretensión de independencia, coarta la inventiva, impide la discusión y el análisis, sofoca la crítica, detiene el indispensable intercambio de pensamientos de que se nutre el pensamiento colectivo. ¡Y pensar que se pretende calificar de *libertad de prensa* la práctica de esa injusticia abominable!" —escribe Scalabrini Ortiz. Cuando se ha llegado allí, pese a las apariencias, se ha desgarrado la convivencia social y se está en estado de guerra larvada.

fin en sí mismo y tiene derecho a la *felicidad de este mundo*; y no hay Estado, ni Gobierno, ni dictador, ni policía que tenga autoridad para ignorar este derecho (?)...

Segundo: El Estado fue hecho para el hombre y no el hombre para el Estado...

Tercero: Si el Gobierno no sirve a *nuestros* fines ni atiende a nuestras necesidades, *si no nos gusta*, y queremos *cambiarlo* y logramos hacer participar de nuestro punto de vista a un número *suficiente* de nuestros conciudadanos, tendríamos entonces *derecho* para cambiarlo.

Cuarto: Si la humanidad entera a excepción de una sola persona tuviera una misma *opinión* y sólo una persona fuera de la opinión contraria, la humanidad no tendría más derecho a silenciar a esta persona que ella a silenciar a la humanidad".⁵

Esta es la esencia de la tradición liberal según el profesor anglo-judío C. E. M. Joad, que se llama *filósofo* y puede que lo sea a su manera, aunque por esta muestra lo oculta bastante, a no ser que sea un filósofo ironista: no hemos visto nunca una expresión más magistral de la ignorancia de lo sociológico, y una reacción más silvestre del error vulgar de que la sociedad es una suma de individuos, los cuales son cada uno separadamente *un fin de sí mismo*, es decir un *Dios* —o sea que la sociedad es una cosa donde no hay sociedad. Ni siquiera toma la precaución de poner *persona* en vez de individuo para acollararse a Kant. La verdad obvia es que ningún individuo tiene derechos contra el bien común ni contra la Verdad y que la sociedad puede silenciarlo cuando se equivoca dañinamente; que ni un *número suficiente* ni nadie tiene derecho a cambiar el gobierno solamente *porque no les guste* individualmente; y que el derecho a la *felicidad en este mundo* no hay necesidad de ser autoridad para *ignorar*lo, (yo mismo lo ignoro, con Schopenhauer) a no ser que el tipo entienda por felicidad el *bien común temporal* que es el fin propio del Estado.

Pero a donde íbamos es a esto: he aquí ostentosamente pa-

⁵ Inglaterra Moderna. *La tradición liberal*, por C. E. M. Joad.

tente cómo esos dogmas paranoicos de Rousseau que hoy día nos parecen simplezas descomunales son una teología y una religión, la religión de la felicidad en este mundo (ideal judaico) y la religión del incommensurable orgullo del Hombre Ultimo Fin, error racionalista pariente del ateísmo. Ahora bien, contra una religión falsa no hay más remedio que la religión verdadera.

La verdad es que de los cuatro estados que consideran los teólogos en el hombre: estados de 1) natura pura, 2) natura elevada, 3) natura caída y 4) natura restaurada, los dos únicos estados en que históricamente jamás ha estado el hombre, y que son por tanto puramente conjeturales y teóricos, la herejía moderna se empecina en considerarlos reales: un Rousseau imagina la naturaleza pura del hombre en abstracto despojada de sus más visibles cualidades existenciales y teoriza sobre ese hombre razonable, intacto, íntegro, impecable, mientras un Freud por ejemplo, palpando la inevitable miseria humana, pone un ser desesperante, manantial de torpezas, irremediabilmente caído. Pero el hombre real —y este es un dogma religioso casi demostrable por la razón— es un ser caído y caedizo capaz de redención y de elevación. No sin trabajo por cierto, y con la ayuda de Dios. “Dios hizo sanables las naciones”, dice la Sagrada Escritura.

Y es por este solo dicho que yo todavía no me he muerto de dolor en la Argentina.

LOS REMEDIOS

El libertinaje de proferir, o sea la falsa libertad de prensa (o el privilegio del macaneo) de las malicias del liberalismo no es la peor; pero es la última y en nuestro país la más peligrosa y más impostergerable a remediar. En 1931, vísperas de estallar la Revuelta Española (mientras Ortiz Echagüe con esa su portentosa infalibilidad para equivocarse escribía desde Madrid a “La Nación” primorosas crónicas pintando cómo todo el aparato electoral iba tan bien y el efervescente pueblo peninsular “reentraba en el orden bajo la égida protectora de la República”), don Angel Herrera nos decía en

Roma: "Siento miedo por mi país. Veo que algo espantoso se prepara. Y lo veo en una *especial inundación de prensa infame*." ¡Ojo, argentinos 1943! No otra cosa nos previno el santo Obispo Esquiú a nosotros.

Los que crean que hay que rehuir por todos los medios posibles las sangrientas y problemáticas soluciones *por-catástrofe*, deben concluir que es imposible seguir permitiendo en nombre de cualquier libertad, la mentira, la calumnia, la venalidad y la propaganda sofística a todo ente que posea una rotativa y bobinas, vengan de donde vengan. Un gobierno se suicida si esto cree, porque se pone al margen de la moral y aun paladinamente en contra de ella. Cualquier gobierno razonable que no haya renegado la nacionalidad por la ideología puede crear sin dictadura ni sacudidas una *Ley de Imprenta* sobre el cimiento de éstos principios indispensables.

1º *Castigo de toda mentira impresa*. La mentira entra en el concepto del bien público más jurídicamente que la basura de las calles, la supravelocity vial o los ruidos molestos. Los teólogos declaran a la mentira intrínsecamente mala y le encuentran una especial dañinez social, desde que ella falsea ese instrumento específicamente primero de toda sociabilidad, que es el lenguaje, envenenando así la función de lo que es el primer *bien común de un pueblo*. Toda mentira comprobable en los papeles públicos debía tener su multa, conforme a los grados de malignidad o perjuicio de ella, que son tres: mentira sacrílega o perjurio, mentira dañina o calumnia, mentira interesada o *grupo*. Queda aún la mentira fútil, que es permitida a los poetas. El precedente de un aparato jurídico en ese sentido se encuentra entre los procedimientos sancionales esporádicos —como la expulsión del cronista O'Farrel de la A. P., aquel que hizo la descripción novelesca del Congreso Eucarístico Nacional.

2º *Firma de los artículos*. La prensa dictamina, opina y enseña acerca de las cuestiones más trascendentales, candentes o difíciles en el más irresponsable anonimato. Así como la mentira es vil, así el anonimato es despreciable; y sin embargo, un editorial y una bibliografía de uno de nuestros diarios grandes es un anónimo. Se ha otorgado a los diarios de muchas hojas un diploma de competencia universal y de sabi-

duría filosófica parecido a aquel criterio bufo: "Yo sigo el texto de Alcalá porque tiene las letras más grandes." Es absurdo.

Lo menos que se puede pedir al métomentodo que es el hinchado diario plutocrático argentino, es que decline al pie de sus arriesgados dictámenes sus títulos de competencia, saber o experiencia, encerrados en el nombre del autor. Lo contrario es despachar una patente al sofista y entregar al pueblo indefenso a sus malas artes. Un proyecto de ley existe en este sentido, del diputado por Tucumán Simón Padrós, proyecto que fue descartado por la iniquidad de los tiempos y el bajón intelectual y moral del parlamento difunto.

3º *Premio de la veracidad difícil.* La veracidad es la razón de ser de la prensa. Pero la veracidad es una virtud —o sean una fuerza de hacer obras difíciles— y toda virtud tiene grados, y se estimula por el honor o reconocimiento que se le rinde. Las pretensiones actuales de la prensa viciosa de ser respetada como un magisterio, y honrada como un poder, ridículas como son en el caso del patente mercantilismo que la caracteriza, tienen un fundamento en la naturaleza de la función, por más radicalmente invertida que esté hoy día. Decir y propalar la verdad con la indispensable autoridad, oportunidad y prudencia es en efecto un altísimo oficio de gobierno, el oficio que los antiguos conocieron y practicaron con el nombre de *consejo*. ¿Por qué razón el gobierno que controla la balanza del almacenero y la densidad de la leche no va a controlar la veracidad de los periódicos?

Los gobiernos dictatoriales de hoy, al controlar toda la prensa, no han hecho sino ceder a la fuerza de esta verdad en una acción de tipo reactivo contra el extremo desorden opuesto, que el régimen liberal les legara. Un gobierno ético debe otorgar privilegios y recompensar los órganos de información que por su calidad, lealtad, penetración y civismo sirven con esfuerzo al bien común más alto, que es el de la inteligencia. Sin premios ni castigos no hay gobierno posible.

Y esto lo decimos con el mayor desinterés, y no para que el gobierno nos condecure a todos los de "Cabildo". Pero alguna de esas señoras millonarias que derrochan millones en hacer capillas no siempre lindas, bien podrían acordarse de nuestro puchero y de los servicios que a costa de él (a veces)

prestamos a la religión y a la patria. Y esto también queda dicho con el mayor desinterés, porque el interés es de ella: pertenecería a la virtud de *magnificencia* (hoy día tan escasa, y que es superior a la de *Beneficencia*) hacer en la Argentina un gran diario decente, mucho más que otras misericordias corporales.

4º *Regulación estatal de toda la función prensa.* Estamos en los tiempos de la *economía dirigida*. Si aún en el campo del aumento y conservación de los bienes materiales, groseros y vegetativos, en una sociedad realmente humana, la ley de *la oferta y la demanda* se ha revelado insuficiente y absurda, ¿que será en el dominio mucho menos mecánico de las realidades morales?

El Estado es una sociedad completa lo mismo que la Iglesia en su propia esfera, nos enseña la filosofía, Un Estado que profesara dejar a un lado y no integrar en el organismo de su constitución misma la función de la impartición de noticias y opiniones, atentara contra su misma esencia y se verá obligado a arbitrios violentos o caprichosos. Si esto es teoría solamente o bien lo estamos viendo en práctica, los lectores pueden responder por sí mismos.

Sólo el principio corporativo puede zanjar completamente la difícil antinomia de la necesaria libertad de la inteligencia docente con su no menos necesaria integración dentro del bien común social. El periodismo, que al fin y al cabo es docencia de adultos deberá ser un día corporizado y obtener su propio Estatuto...

¡FRUTOS DE LA LIBERTAD!

Sobre la mesa en que escribo estas páginas en un pago campesino, está por casualidad al lado de los libros de Ramón S. Doll, el periódico más leído del pueblo, llamado "*El Ideal*". En la primera página esplende en tipografía perfecta una *Carta Abierta* de un veterinario que necesita él mismo de veterinario. No sé una palabra del asunto ni conozco los actores; como un observador del planeta Marte veo que el *facul-*

tativo se ocupa de hacer pública una repugnante cuestión de alcoba y trata públicamente a una dama de *ninfómana*, al Intendente de inmoral, a un médico local de depravado y a sí mismo se propina una fogosa alabanza de hombre virtuoso y prudente, continuamente preocupado por los más altos intereses del bien común y rodeado de la consideración, estima y respeto unánimes de toda la comunidad.

¡Libertad de prensa! ¡Cultural! ¡Progreso social!

De la casa de enfrente chilla una radio con altoparlante. En el anochecer prematuro de este día tapado y mojado de medio-agosto, la voz del aparato propalante adquiere calidad macisa y casi se materializa por los rincones borrosos de mi gran cuarto desgarnido y frío. ¡Si cierro los ojos soy capaz de ver el fantasma del *liberalismo*!

Es una voz de mujer (o gata) que estridula una canción de hombre gato. “Cuando las mujeres se vuelven hombres y los hombres se vuelven mujeres, algo le pasa a la Jerarquía” —dice Confucio.

Es un tango de amor. Es la poesía de este pueblo de noble abolengo, amenazado hasta en su carne por la desnutrición, la borrachera y la sífilis, perdida rápidamente su antigua sensatez racial. Los pobres tenían antes la defensa de no saber leer, se la hemos quitado: eran solamente analfabetos. los hemos hecho ignorantes.

La letra del tango parece puro sentimentalismo pegajoso, sin una chispa de inteligencia.

Quién sabe si no tiene una coherencia y un sentido diabólico.

Vean ustedes mismos:

*Siempre la he querido tanto
y al fulgor de sus encantos
yo perdí la dignidááá...á
Soy un borracho perdido
que en la copa del olvido
busco la felicidadááá...á.
Si fue mi destigno
yo quéí di hacer,
nací bajo el signo
de una mujer.*

Y aunque sé que no ha de-yegáááár
la esperaré,
a nadie le importa - si quiero chupar,
yo mismo no sé por qué,
pero eso sí
no te pierdo la fééé...é,
mujer fatal que la copa de ajenco
me hiciste agarrar,
mujer que no vienes,
mujer que no existes,
pero que nadie le importa
si yo te quiero amááá...ár.

La mujer fatal que no existe, es la *tradición liberal*, la
copa de ajenco es la libertad de prensa, y el borracho es el
pueblo argentino.

El pulpero es un *ruso*.

(7 de noviembre de 1943).